

**7482** RESOLUCION de 7 de febrero de 1995, de la Diputación Provincial de Córdoba, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 259, de 11 de noviembre de 1994, «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 188, de 24 de noviembre de 1994, rectificación al mismo en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 15, de 27 de enero del corriente año, se publican las bases de la convocatoria para cubrir mediante el sistema de concurso-oposición promoción interna de una plaza de Auxiliar administrativo, al servicio de esta corporación, perteneciente a la plantilla de funcionarios. Dichas bases fueron aprobadas por acuerdo plenario de 11 de julio de 1994, encontrándose incluida dicha plaza en la oferta de empleo público de 1994, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 62, de 14 de marzo del pasado año.

Esta plaza está integrada en la escala de Administración General, subescala Auxiliar, grupo D, dotada con sueldo, trienios, pagas extraordinarias y demás emolumentos de conformidad con la legislación vigente.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en esta convocatoria será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se publica para general conocimiento.  
Córdoba, 7 de febrero de 1995.—El Presidente.

**7483** RESOLUCION de 20 de febrero de 1995, de la Diputación Provincial de Castellón, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón de la Plana» número 20 (suplemento), de fecha 16 de febrero de 1995, se publican las bases que han de regir en la convocatoria para cubrir las plazas que a continuación se relacionan, vacantes en la plantilla de personal funcionario y laboral de la excelentísima Diputación Provincial de Castellón, mediante el sistema de provisión que se indica.

#### Plantilla de funcionarios

- Número de vacantes: Una. Denominación: Médico Oncología Médica. Forma de provisión: Concurso-oposición.
- Número de vacantes: Tres, por los turnos de acceso libre y de promoción interna. Número de plazas reservadas al turno de acceso libre: Dos. Número de plazas reservadas al turno de promoción interna: Una. Denominación: ATS/DUE. Forma de provisión: Concurso-oposición.
- Número de vacantes: Una. Denominación: Asistente Social. Forma de provisión: Concurso-oposición.
- Número de vacantes: Una. Denominación: Operador de Consola. Forma de provisión: Concurso-oposición.
- Número de vacantes: Dos. Denominación: Auxiliar de Recaudación. Forma de provisión: Concurso-oposición.
- Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar Técnico Ofimática. Forma de provisión: Concurso-oposición.
- Número de vacantes: Dos, reservadas a promoción interna. Denominación: Auxiliar Administrativo. Forma de provisión: Oposición.

#### Plantilla laboral

- Número de vacantes: Una. Denominación: Profesor Taller Costura y Hogar. Forma de provisión: Concurso-oposición.
- Número de vacantes: Tres, por los turnos de acceso libre y de promoción interna. Número de puestos reservados al turno de acceso libre: Dos. Número de puestos reservados al turno de promoción interna: Una. Denominación: Auxiliar de Enfermería. Forma de provisión: Concurso-oposición.
- Número de vacantes: Una. Denominación: Encargado Castillo Peñíscola. Forma de provisión: Concurso-oposición.
- Número de vacantes: Dos. Denominación: Portero (fijo discontinuo). Forma de provisión: Concurso-oposición.

5. Número de vacantes: Una. Denominación: Ordenanza (fijo discontinuo). Forma de provisión: Concurso-oposición.

6. Número de vacantes: Una. Denominación: Operario de Usos Múltiples. Forma de provisión: Concurso-oposición.

7. Número de vacantes: Cinco. Denominación: Celador. Forma de provisión: Concurso-oposición.

Las instancias solicitando tomar parte en dicha convocatoria podrán presentarse en el Registro General de la Diputación Provincial de Castellón o en la forma que determina el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón de la Plana».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Castellón, 20 de febrero de 1995.—El Presidente, Francisco Solsona Garbí.—Ante mí: El Secretario general, Manuel Marín Herrera.

**7484** RESOLUCION de 20 de febrero de 1995, del Ayuntamiento de Corvera de Asturias (Asturias), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» y de la provincia número 298, de fecha 28 de diciembre de 1994, se publican íntegramente las bases y convocatorias para proveer las plazas vacantes en la plantilla de personal, incluidas en la oferta de empleo público para 1993, que a continuación se relacionan:

#### Plazas de funcionarios:

1. Denominación: Administrativo de la subescala de Administración General, subescala Administrativa. Número de plazas: Una. Sistema de selección: Oposición por promoción interna. Titulación requerida: Bachiller Superior. Formación Profesional de segundo grado o equivalente. Requisito específico: Contar con dos años de servicios en la subescala de Auxiliares de Administración General, en el momento de finalización del plazo de presentación de instancias, y estar en servicio activo dentro de dicha subescala, en el Ayuntamiento de Corvera de Asturias. Derechos de examen: 3.000 pesetas.

#### Personal laboral:

1. Denominación: Oficiales Albañiles. Número de plazas: Dos. Sistema de selección: Concurso-oposición. Titulación requerida: Certificado de Escolaridad o equivalente. Derechos de examen: 2.500 pesetas.

2. Denominación: Peones. Número de plazas: Trece. Sistema de selección: Concurso-oposición. Titulación requerida: Certificado de Escolaridad o equivalente. Derechos de examen: 2.000 pesetas.

3. Denominación: Peón de desbrozadora. Número de plazas: Una. Sistema de selección: Concurso-oposición. Titulación requerida: Certificado de Escolaridad o equivalente. Requisito específico: Estar en posesión del carné de conducir B1. Derechos de examen: 2.500 pesetas.

Las instancias solicitando ser admitidos a la realización de las pruebas selectivas, que se facilitarán en este Ayuntamiento de Corvera, se presentarán en el Registro General del mismo, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Asimismo, se podrán presentar en la forma que se determina en el artículo 38 del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias», de la provincia y en el tablón de edictos de la Corporación.

Corvera, 20 de febrero de 1995.—El Alcalde.